

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA CÁMARA DE.  
COMERCIO DE FACATATIVÁ**

**CERTIFICA QUE**

Revisado el correo electrónico [direccionjuridica@ccfacatativa.org.co](mailto:direccionjuridica@ccfacatativa.org.co) el cual fue dispuesto para la recepción de observaciones al Pliego de Condiciones de la Convocatoria Abierta No. CA-003 de 2019 en el respectivo pliego de condiciones y cronograma, así como en la Dirección de Asuntos Jurídicos, no se recibieron observaciones al Pliego de Condiciones, dentro del término de traslado del mismo desde el día 30 de octubre.

La presente se expide en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Comercio de Facatativá, a la hora de las diez (10:00) p.m. del día primero (01) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

  
**OSCAR HUMBERTO BERNAL HERRAN**  
DIRECTOR ASUNTOS JURIDICOS